



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Manuscrito Recepcional
Programa de Profundización en Necesidades
Educativas Especiales

MODELO DE INTERVENCIÓN PSICOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN EN
EDUCACIÓN ESPECIAL
"FASE DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA"

Reporte de Investigación Teórica

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO (A) EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

María de la Luz Adriana Solano Gamino

Director: Mtro. Daniel Mendoza Paredes

Dictaminadores:

Lic. Aleida Isela Rubiños Martínez

Lic. Cristina González Méndez



Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Estado de México, 16 de junio 2021.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Resumen	4
Introducción	6
Capítulo I. Metodología	8
Tipo de investigación	8
Justificación	8
Objetivo general:.....	9
Objetivos específicos:	10
Capítulo II. Marco Teórico	11
Teoría Socio- Cultural	11
Teoría Ecológica del Desarrollo Humano	13
Capítulo III. La Psicología y el Desarrollo Humano	16
Capítulo IV. La Psicología en la Educación Especial	18
Capítulo V. La Intervención Psicológica desde de la Fase de Orientación	22
Capítulo VI. Principios y Objetivos de Actuación de la Fase de Orientación Psicológica	23
Principio Antropológico:.....	23
Principio de Prevención:.....	23
Principio de desarrollo:.....	24
Principio de intervención comunitaria o social:	24
Capítulo VII. Enfoques Teóricos de la Fase de Orientación Psicológica	25
Teorías del Counseling	25
Teorías del desarrollo humano.....	25
Teorías educativas actuales. Enfoques emergentes	25
Capítulo VIII. Modelos Básicos de Intervención desde la Fase de Orientación Psicológica 27	
Modelo Clínico o Modelo del Counseling	27
Modelo de Programas.....	28
Modelo de Consulta	28
Capítulo IX. Áreas de Intervención del Proceso de la Orientación	29
La Orientación para el Desarrollo Académico	30
La Orientación para el Desarrollo Personal	30
La Orientación para el Desarrollo Profesional	32

Capítulo X. Fases de la Orientación Psicológica	33
1a. Fase: Planificación general.	33
2a. Fase: Formulación de objetivos a seguir.	33
3a. Fase: Selección de los medios y técnicas.	33
4a. Fase: Planificación operativa y aplicación del plan de la acción.	34
5a. Fase: Seguimiento y evaluación de resultados.....	34
Capítulo XI. Discusión	34
Referencias	38

Resumen

La intervención psicológica en el campo de la educación especial es un proceso activo y sistemático en el cual el psicólogo, evalúa, genera estrategias, orienta y cuantifica los efectos inmediatos del entrenamiento o del tratamiento respecto a problemas referentes al comportamiento y desarrollo humano. En el proceso de intervención psicológica existen diferentes posturas o enfoques teóricos de los cuales se nutre o enriquece, y en cada uno de ellos, se tiene una percepción diferente del desarrollo humano.

En este caso particular, el modelo de intervención se considera bajo las premisas teóricas de la teoría socio – cultural de Lev Vygotsky y la teoría ecológica del desarrollo humano de Urie Bronfenbrenner, donde no se ve al individuo como un ser aislado, sino es visto como una persona inmersa en distintos contextos sociales y culturales, esta relación genera influencia en el proceso de desarrollo y aprendizaje. Así mismo, el proceso de intervención psicológica desde este enfoque consta de tres momentos: la fase de la evaluación diagnóstica, la fase de intervención y la fase de la orientación.

El interés del presente trabajo es describir la tercera y última fase del modelo de intervención psicológica, la orientación. Fase que tiene como propósito ayudar o guiar de manera preventiva, correctiva o terapéutica ante situaciones problemáticas en distintos escenarios o contextos. El proceso de orientación puede ser considerado un mecanismo idóneo para contribuir a mejorar no solo el contexto del alumno que requiere educación especial, sino también el entorno familiar y social en el cual este inmerso.

Palabras clave: modelo de intervención, educación especial, proceso de orientación.

Resume

Psychological intervention is an active and systematic process in which the psychologist evaluates, generates strategies, guides and quantifies the immediate effects of training or treatment regarding problems related to human behavior and development. In the process of psychological intervention there are different positions or theoretical approaches from which it is nurtured or enriched, and in each of them, there is a different perception of human development.

In this particular case, the intervention model is considered under the theoretical premises of Lev Vygotsky's socio-cultural theory and Urie Bronfenbrenner's ecological theory of human development, where the individual is not seen as an isolated being, but is seen as a person immersed in different social and cultural contexts and it is through this relationship that influence is generated in the development and learning process. Likewise, the psychological intervention process from this approach consists of three moments: the diagnostic evaluation phase, the intervention phase and the orientation phase.

The interest of the present work is to describe the third and last phase of the psychological intervention model, orientation. Phase that aims to help or guide in a preventive, corrective or therapeutic way before problematic situations in different scenarios or contexts. The orientation process can be considered an ideal mechanism to help improve not only the context of the student who requires special education, but also the family and social environment in which they are immersed.

Keywords: Intervention Model, Special Education, Guidance Process.

Introducción

El actual modelo educativo en México considera que todos los estudiantes que requieran o no atención en educación especial tienen igualdad de oportunidades para seguir estudiando y recibir todos la misma atención, esto con el objetivo de impulsar la adaptabilidad de las personas con características o cualidades diferentes a un ambiente lo más normalizado posible, con ello se pretende contribuir a mejorar su calidad de vida, personal y familiar. En este sentido, la Secretaría de Educación Pública (S.E.P., 2010, p. 187), considera que, “...*el sujeto aprende cuando se relaciona con el mundo, con otros sujetos y consigo mismo*”, es decir, no solo se aprende acudiendo a la escuela sino también de la relación del medio social y cultural de otros contextos.

Sin embargo, para las personas que presentan características o cualidades diferentes muestran ciertos desajustes que obstaculizan, interfieren o incluso aceleran el desarrollo o el aprendizaje. Por ello es importante que el psicólogo en el área de educación especial brinde orientación y apoyo a situaciones que escapen de lo regular a través de implementar un modelo de intervención psicopedagógica.

El presente trabajo abordará lo que señala la teoría respecto al modelo de intervención desde el área psicopedagógica, el cual, en este caso se compone de tres fases: la primera es la evaluación diagnóstica que está dirigida a observar, analizar y evaluar todas aquellas situaciones o contextos que involucran al proceso educativo, como la escuela, la relación con profesores y compañeros, el currículo escolar, etc. para esta evaluación también se considera la relación familiar y contexto socio - cultural. En la segunda fase se encuentra la intervención la cual está dirigida a generar estrategias que ayuden a mejorar y modificar dificultades en el aprendizaje o en el contexto socio - cultural (escuela, familia, otros contextos) de los alumnos, la tercera y última fase del modelo de intervención es la orientación, tema central de este trabajo, en esta fase se tiene como objetivo ayudar, guiar o proponer estados de mejora que

involucren al alumno, familia, escuela y contextos socio – culturales que estén implicados en el caso.

De esta manera, desde la fase de evaluación diagnóstica para el psicólogo no solo es importante conocer las debilidades o discapacidades que la persona pueda presentar, también es importante conocer los distintos contextos en los que se encuentra porque es a través de este conocimiento que en el proceso de intervención desde la fase de orientación se pueden sugerir acciones que contribuyan en el desarrollo de la persona que requiere servicios de educación especial.

Dada la importancia que tiene el proceso de intervención psicopedagógica en el desarrollo, en el presente trabajo de investigación teórica, se describe la tercera fase del proceso “la orientación”, con el propósito de resaltar los alcances de esta etapa del modelo sobre el bienestar de las personas que requieren servicios de educación especial.

Por otro lado, desde el enfoque de la teoría socio – cultural y la teoría ecológica del desarrollo, el aprendizaje se genera a través de la relación social y cultural que se tiene desde niños con el medio, así mismo se considera que el ser humano adquiere aprendizajes de todos los contextos en donde interactúe, tomando lo anterior como referencia, el proceso de orientación de la persona en cuestión estará dirigido hacia los distintos contextos donde se desarrolle (educativo, familiar, profesional, etc.), ya que estas relaciones influyen en el proceso de desarrollo.

Capítulo I. Metodología

Tipo de investigación

Se realizó un reporte de investigación teórica, de tipo descriptivo, este diseño de estudios permite *“especificar las propiedades importantes de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”* (Dankhe, 1986 citado en Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.14). Así mismo *“los estudios descriptivos sirven para analizar cómo es y se manifiesta un fenómeno y sus componentes”* (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.14).

Considerando lo anterior, el presente trabajo describe el modelo de intervención psicológica para la atención en educación especial desde la fase de la orientación psicopedagógica a partir las premisas teóricas de la teoría socio – cultural y la teoría ecológica del desarrollo humano.

Justificación

La psicología no solo estudia los comportamientos de la conducta, si no también, el aprendizaje y el desarrollo humano en sus distintas etapas de la vida, su propósito en todo momento es contribuir a un desarrollo humano positivo y perdurable, mejorando con ello la calidad de vida y actuar de las personas en los distintos contextos en los que pueda estar inmerso. A través de la psicología enfocada a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) se tiene como tarea formar individuos que sean capaces de ser autosuficientes, independientes, con seguridad y confianza para actuar en los distintos contextos.

Desde esta perspectiva el papel del psicólogo es de suma importancia para lograr el propósito de la psicología en el campo de la educación especial, para ello, será necesario comprender la importancia e influencia de los distintos contextos con relación al desarrollo

humano, lo que también implica recabar información suficiente del pasado y presente de la persona en cuestión para poder detectar dificultades y oportunidades de mejora que presentan las personas.

De esta manera, el proceso de intervención psicológica a través de sus distintas etapas o fases (evaluación diagnóstica, proceso de intervención y proceso de orientación tema central del presente trabajo de investigación), encamina acciones que promuevan y favorezcan el desarrollo integral de las personas que requieren servicios de educación especial en las áreas que más lo requieran. Por ello es importante conocer como implementar o llevar a cabo cada fase del proceso de intervención psicológica en beneficio de las personas, en este caso en particular se describe la tercera y última fase del modelo “proceso de orientación” el cual tiene como propósito ayudar, guiar o proponer estados de mejora que involucren al alumno, familia, escuela y otros contextos.

Objetivo general:

- Describir el modelo de intervención psicológica para la atención en educación especial desde la fase de la orientación psicopedagógica a partir las premisas teóricas de la teoría socio – cultural y la teoría ecológica del desarrollo.

Objetivos específicos:

- Explicar el desarrollo humano desde la perspectiva de la teoría socio – cultural y la teoría ecológica del desarrollo.
- Conceptuar la relación entre la psicología y el desarrollo humano desde la atención en educación especial.
- Conceptuar la relación entre la psicología y la educación, para el modelo de intervención psicológica.
- Explicar el proceso de intervención psicológica desde la fase de la orientación en atención a personas que requieren servicios de educación especial.
- Definir los principios, objetivos, enfoques teóricos y modelos básicos de intervención desde la fase de la orientación psicológica.
- Enunciar las áreas de intervención y etapas de la fase de la orientación del modelo de intervención psicológica en atención a personas que requieren servicios de educación especial.

Capítulo II. Marco Teórico

Teoría Socio- Cultural

Desde la perspectiva de la Teoría Socio - Cultural de Lev Semenovich Vygotsky (1896-1934), el aprendizaje se adquiere a través de la interacción del medio social y el medio cultural que rodea al ser humano, es así, que las actividades compartidas ayudan desde niño a internalizar conceptos, modos de pensar y actuar de la sociedad en donde se está inmerso.

Vygotsky (1896-1934) consideraba que, los niños nacen con un repertorio básico de habilidades que, en inicio permiten su desarrollo intelectual y social en el medio que se encuentran y que posteriormente este mismo medio les dotará de las herramientas necesarias para su aprendizaje y adaptación a la cultura en la cual viven y se desarrollan. Por lo que, a partir de los primeros días de desarrollo del niño, sus actividades adquieren un significado propio en un sistema de conducta social originándose una historia individual y una historia social (Vygotsky, 2008).

En su obra Vygotsky (2008) también destaca que los niños desde su nacimiento poseen “funciones mentales elementales” como la atención, sensación, percepción y memoria y que, a través de la interacción con el ambiente sociocultural, estas funciones mentales evolucionan hacia estrategias y procesos mentales más sofisticados y efectivos a los que Vygotsky llamo “funciones mentales superiores”.

Así mismo, Vygotsky (2008, p. 94) plantea que cada función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces: primero en el nivel social y luego en el individual, es decir, primero en medio de otras personas (interpsicológica) y luego dentro del niño (intrapicológico). Esto aplica igualmente para la atención voluntaria, la memoria lógica y la formación de conceptos. Todas las funciones psicológicas superiores se originan como relaciones reales entre individuos.

En este caso, el lenguaje se vuelve un instrumento fundamental para el desarrollo del pensamiento y su evolución. Por ello Vygotsky propone que el pensamiento y el lenguaje son la base para comprender la naturaleza de la conciencia humana, además de ser el medio esencial para aprender y pensar en el mundo (Papalia y Martorell, 2017).

Es así como, los niños con ayuda del lenguaje crean mayores posibilidades para realizar una acción ya que adquieren la capacidad de ser objetos y sujetos de su propia conducta. Por lo tanto, la capacidad humana de desarrollar el lenguaje ayuda al niño a proveerse de instrumentos auxiliares para resolver tareas difíciles, a planear solución del problema antes de su ejecución y dominar a la conducta.

Así pues, Vygotsky (2008) considera dos niveles de desarrollo:

El nivel de desarrollo actual o zona de desarrollo real (ZDR) del infante, en esta zona se considera todo aquello que el niño puede hacer sin problemas ni ayuda.

El nivel de desarrollo potencial o zona de desarrollo potencial (ZDPotencial) en este nivel está todo aquello que el niño podría llegar a alcanzar o hacer. La distancia entre el desarrollo real y el desarrollo potencial es la zona de desarrollo próximo (ZDP), en esta zona el niño recibe ayuda, ya sea de un adulto, de un experto o de un compañero de clase más avanzado que él para lograr el aprendizaje.

En otras palabras, los adultos o compañeros más avanzados deben ayudar a dirigir y organizar el aprendizaje de un niño para que éste pueda dominarlo e internalizarlo, este apoyo es una guía para que los niños crucen de la zona de desarrollo real a la zona de desarrollo próximo (ZDP) siendo esta la brecha entre lo que el niño puede hacer y lo que todavía no está listo para conseguir por sí mismo, pero que puede lograr con la guía adecuada, alcanzando la zona de desarrollo potencial, *“el apoyo temporal que brindan padres, maestros y otros a un*

niño para que cumpla su tarea hasta que pueda hacerlo solo, recibe el nombre de andamiaje” (Papalia y Martorell, 2017, p.31).

Por lo tanto, a través de esta propuesta de desarrollo al proporcionar un apoyo o asistencia adecuada en los momentos adecuados los niños o estudiantes podrán ser capaz de conseguir realizar su tarea que de otro modo sería difíciles para ellos, cumpliéndose un objetivo de aprendizaje.

Doman y Doman (1999 citado en Barreno y Macías, 2015 p. 112) sostienen que *“el desarrollo del ser humano es un proceso dinámico por ello hay que tomar en consideración que las brechas de habilidades se desarrollan en temprana edad”*. Por lo tanto y con base a estos mismos autores sí, el desarrollo humano es un proceso dinámico este puede verse promovido o afectado por factores externos o varios ambientes, los cuales tienen diferentes características, leyes o sistemas de desarrollo cultural.

Teoría Ecológica del Desarrollo Humano

Bajo esta misma línea teórica, Urie Bronfenbrenner (1979) desarrolla su Teoría Ecológica del Desarrollo Humano donde considera que el desarrollo y el aprendizaje de las personas se adquiere a través de los distintos ambientes en los que se desenvuelve.

La teoría ecológica del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación entre el ser humano y las propiedades cambiantes de los entornos en donde vive, por lo tanto, la comprensión del desarrollo humano exige algo más que la observación directa de la conducta de una o más personas en el mismo lugar, requiere realizar un examen de sistemas multipersonales de interacción que no se limiten a un solo entorno, de esta manera, la respuesta o explicaciones de lo que hacemos se encuentran en las

interacciones y características de las personas que nos rodean así como sus ambientes pasados y presentes, en este sentido, Kurt Lewin considera que *“si queremos cambiar la conducta debemos cambiar los ambientes”* (citado en Bronfenbrenner, 1979).

De este modo, la Teoría Ecológica del Desarrollo Humano, sugiere una reorientación de la manera de pensar sobre los procesos psicológicos considerando que estos deben tratarse como propiedades de sistemas, sistemas en donde el individuo es un elemento dentro de un entorno y si este proceso se ve afectado por las relaciones de los entornos y contextos más grandes afectara de manera directa a la persona que se encuentre inmersa dentro de este, originando transiciones ecológicas, es decir, cambios en las conductas o expectativas asociadas a encajar a un determinado modelo en la sociedad, situación que puede ocurrir a lo largo de toda la vida (Bronfenbrenner, 1979).

Se entiende por entorno al lugar donde las personas interactúan cara a cara, por ejemplo: el hogar, la escuela, el trabajo, etc. La capacidad de un entorno para funcionar de manera eficaz como contexto para el desarrollo depende de la existencia y naturaleza de las interconexiones sociales entre entornos, incluyendo participación conjunta, la comunicación y la existencia de información en cada entorno con respecto a otro.

Bronfenbrenner (1979) considera los siguientes entornos y sistemas:

- Entorno inmediato: casa, clase, laboratorio, etc.
- Entorno de apoyo: amigos, vecinos, servicios sociales, seguridad, etc.
- Microsistema: se originan conexiones entre otras personas que están en el mismo entorno.
- Mesosistemas: interacción entre dos o más entornos donde la persona participa realmente.

- Exosistemas: Entorno donde la persona no se encuentra, pero se producen hechos que afectan el ambiente inmediato de la persona.
- Macrosistemas: sistemas seriados e interconectados a una cultura o subcultura (micro - meso y exo).

Entonces, desde esta perspectiva el desarrollo humano es un proceso donde la persona presenta transiciones ya sea en cambios de rol o de entorno, los cuales pueden ocurrir a lo largo de toda la vida. Es así que, el desarrollo humano adquiere una concepción del ambiente ecológico más amplia y diferente, por lo que se vuelve capaz de realizar actividades de ese ambiente.

En otras palabras, las personas no crecemos exclusivamente de manera natural, ni sin ayuda. No estamos totalmente determinadas por la historia, ni por las estructuras fisiológicas, ni las operaciones lógicas de nuestros procesos mentales. En gran parte dependemos del apoyo social, de la disponibilidad y de los recursos que la cultura nos ofrece para llegar a ser lo que podamos ser y elegir el estilo de vida que queremos vivir; en este sentido el origen de la vida mental y de nuestro desarrollo humano es sociocultural. Mente y cultura son inseparables, se constituyen mutuamente (Markus y Hamedani, 2007, citado en Duran, 2014).

Por lo tanto, bajo estas teorías, el aprendizaje y el desarrollo humano se adquieren mediante la información que se genera y consigue del trato social y de las distintas culturas, subculturas, entornos y contextos donde el niño crece. Es así que el desarrollo humano y el aprendizaje comienzan en edades tempranas al estimular desde muy pequeños a los niños a un nuevo aprendizaje y desarrollo social, a través de todo lo anterior, se despiertan capacidades dormidas y se incita al infante a explorar nuevas posibilidades de conocimiento y adquirir mayores habilidades en su desarrollo físico, social, emocional y cognitivo.

Capítulo III. La Psicología y el Desarrollo Humano

La psicología ha brindado un gran aporte para la formación y transformación del desarrollo humano, ya que a través de ella se pueden estudiar distintos comportamientos que adquiere la conducta humana no solo en relación con las personas que le rodean (entorno social), sino también a través de la influencia que se genera ante los distintos estímulos del entorno cultural, creando nuevas formas de comportamiento y por ende nuevos aprendizajes que contribuyan a un desarrollo humano perdurable.

Duran (2014) expresa que, la psicología en tanto constructo e ingenio de la cultura, es promotora de sentidos, significados, prácticas que definen y generan descripciones de la naturaleza humana y su desarrollo, por lo que las personas serán responsables de la creación de ciertas realidades al interpretar, valorar o discutir aquello que sucede y rodea, entonces la cultura y sus discursos no pueden ser vistos como algo alejado de la condición humana.

Además, Braunstein (2009) define a la Psicología como la ciencia de la vida mental basada en la evidencia que se obtiene mediante la observación y análisis del propio comportamiento y del comportamiento de los demás, es así como una de las demandas más directas a la disciplina psicológica es su audaz intervención en la promoción de las capacidades humanas para identificar oportunidades y opciones para el desarrollo, tarea que los profesionales de esta área deben realizar.

En este sentido, el profesional de esta disciplina juega un papel de suma importancia para lograr un desarrollo integral del ser humano en los distintos campos de acción de la psicología (clínico, educativo, organizacional o social), por lo que las funciones del psicólogo responderán a las necesidades del sector población en el que se encuentre.

Ahora bien, la Psicología Educativa, amplía las perspectivas de avance en el campo de la teoría y la aplicación, de la investigación y la práctica de la psicología, así como de la misma

educación; al subrayar el carácter recíproco de la relación de la Psicología Educativa y la Psicología general, por tanto, la Psicología Educativa no sólo aplica conocimientos, también los produce (Coll, 1983, p. 175 citado en Monrroy, 2009).

De manera que, el campo de la psicología educativa se puede realizar la unión de propósitos y métodos que faciliten el aprendizaje y la mejora de la enseñanza, esta relación permite que se enriquezca la investigación entre la Psicología y la Educación.

Así pues, el psicólogo educativo estudia aquellos cambios que parecen vinculados al hecho de que las personas participen en actividades que se califiquen de educativas, ya sea formales, informales, escolares o familiares para generar nuevo conocimiento, a través de modelos explicativos e instrumentos de intervención para orientar, guiar y explicar esos cambios... (Monrroy, 2009).

En este sentido, Carrera y Mazzarella (2001) afirman que en el proceso educativo normalmente se evalúan las capacidades o funciones que el niño domina completamente y que ejerce de manera independiente, la idea es comprender en el curso de desarrollo, el surgimiento de lo que es nuevo.

Es así que, dentro de una institución educativa el psicólogo tiene la función de evaluar y adecuar los programas y sistemas de enseñanza que permitan el desarrollo de la educación a cualquier infante. A través de la evaluación se lleva a cabo un análisis de las condiciones en las que se promueve el aprendizaje para con ello buscar maximizar el aprendizaje de los alumnos y favorecer el desarrollo de habilidades, actitudes y valores para fomentar en los alumnos niveles de competencia que les permita adquirir mayor capacidad de razonamiento para la resolución de diferentes situaciones.

El tema de la evaluación permite a los psicólogos detectar a alumnos con dificultades en las distintas áreas del aprendizaje (lectura, escritura, razonamiento lógico – matemático, etc.).

Por lo que, en la evaluación diagnóstica no solo hay que pensar en las necesidades de los alumnos en cuanto individuos, sino también hay que centrarse en las interacciones de grupos que se generan en su contexto educativo, social y cultural (Ossa, 2006).

Capítulo IV. La Psicología en la Educación Especial

La tarea de la psicología en el área de las necesidades educativas especiales consiste en el estudio de las desviaciones que ocurren en el desarrollo de forma general, es así que, *“la educación para las necesidades especiales no es un método adaptado a las necesidades de unos pocos, sino una pedagogía capaz de mejorar la educación de la mayoría (O.N.U. Declaración de Salamanca, 1994, p. 11, citado en Ortiz, 2004). En este sentido, García (2004), menciona que, “Al hablar de alumnos con necesidades educativas especiales se consideran a aquellos niños que presentan una discapacidad, un déficit, ya sea psíquico y/o físico que conlleva a un conjunto de desviaciones en su desarrollo” (p. 360). De ahí que, la Psicología en el área de la Educación Especial reconoce y atiende la diversidad del estudiante y en la que se apoya para permitir a éste la consecución de metas más ajustadas a sus características personales.*

Por lo tanto, la formación que ofrece la Educación Especial esta dirigida a aquellos individuos que manifiestan necesidades educativas especiales permanentes o temporales, es decir, dificultades mayores que el resto de los estudiantes para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad, bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno socio-familiar o bien por una historia de aprendizaje desajustada (Picardo, Escobar y Balmore, 2004).

En otras palabras, la educación especial busca mejorar las condiciones de vida de las personas que presentan alguna discapacidad o bien presentan una necesidad especial para el aprendizaje y por lo tanto para el desarrollo de actividades que realizan en su día a día. De esta

manera la educación especial tiene como meta formar individuos que sean capaces de ser autosuficientes en diversas actividades, de este modo la autonomía, independencia, seguridad y confianza son elementos básicos que deben trabajar los profesionales en esta área, tarea que inicia en la escuela, y se va desarrollando y fomentando a lo largo de todo el nivel de educación, *“la educación especial no debe tener como objetivo el de curar... una expectativa más razonable sería la de pensar que la educación especial va a compensar el impacto de la discapacidad desarrollando capacidades alternativas”* (Deutsch, 2007, p. 32), además de la participación y apoyo que la familia brinda para la adquisición y reforzamiento del desarrollo y aprendizaje.

En este sentido, el profesional de psicología que se desarrolle en el área de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) tiene que contar con habilidades que le permitan crear una relación positiva entre los alumnos ya que tendrá que ser capaz de desarrollar capacidades y habilidades de aprendizaje que les permita tener a los alumnos éxito en este contexto.

De esta manera el papel del psicólogo educativo en NEE debe favorecer el desarrollo de habilidades, actitudes y competencias de los alumnos, a través de desarrollar estrategias que permitan fortalecer y estimular distintas áreas. En palabras de Vygotsky se estimulará la zona de desarrollo real pasando por la zona de desarrollo próximo (zona donde el niño recibe ayuda, ya sea de un adulto, de un experto o de un compañero de clase más avanzado) y así alcanzar la zona de desarrollo potencial que es donde se logra el aprendizaje.

Sin embargo, para considerar que áreas se requieren fortalecer o estimular, será necesario evaluar diversas zonas del desarrollo y de esta manera identificar posibles dificultades, en este sentido, Sánchez (2006) considera valorar las siguientes áreas:

- Básica, la cual determina si el niño posee los repertorios básicos de conductas para establecer otras habilidades,
- De coordinación visomotriz, la cual permite tener mayor destreza y habilidades para el aprendizaje.
- Personal, área que brinda apoyo para adquirir habilidades para atender las necesidades básicas.
- Comunicación social, donde la conducta debe de influir y ser influida por otro participante.
- Académica, los psicólogos ayudan a enfrentar dificultades académicas, a través de mejorar las estrategias de enseñanza.
- De orientación sexual, ofreciendo conocimientos de esta área.
- Vocacional-ocupacional área que permite reflexionar sobre las potencialidades, intereses y motivaciones de los estudiantes.

Sobre este mismo tema de evaluación, Heward, (2005) sugiere realizar:

- Una evaluación del nivel de desarrollo real del niño, que haga referencia a su rendimiento académico, adaptación social, psicomotricidad y capacidades de autoayuda.
- Una evaluación de los objetivos anuales que describen la respuesta educativa que deben alcanzarse al final de cada curso académico.
- Una evaluación de los objetivos instruccionales que se deben conseguir a corto plazo y de los pasos intermedios.
- Una evaluación de los servicios educativos que necesita cada niño.
- Una evaluación de las ayudas que puede necesitar el alumno para su transición a la vida adulta.

Considerando las evaluaciones anteriores, en palabras de Vygotsky sería realizar una valoración o estimación de la zona de desarrollo actual o zona de desarrollo real (ZDR) del infante o nivel donde se considera todo aquello que el niño puede hacer sin problemas ni ayuda. De esta manera, al realizar las distintas evaluaciones en los diferentes contextos se determinará la influencia que puede tener la educación y la enseñanza sobre la base de esas necesidades, ya que el conocer las características generales permitirá, obtener un trabajo educativo exitoso, teniendo en cuenta las posibilidades y potencialidades que presentan los alumnos con necesidades educativas especiales.

Por otra parte, Reveco (2000) menciona que, los primeros educadores de los niños y niñas son las madres y los padres, por lo que el proceso de aprendizaje por excelencia es el hogar, el barrio, la comuna, la ciudad, y el Jardín Infantil, la Escuela y el Colegio vienen a continuar y a fortalecer con su conocimiento especializado lo que la familia ha iniciado y continúa realizando. *“En la institución escolar, los niños y las niñas están prestados para que los docentes preferentemente potencien y enriquezcan lo que ya se ha aprendido”* (citado en Guzmán, 2015, p. 15).

Con lo anterior se fortalece la Teoría Ecológica del Desarrollo Humano de Bronfenbrenner (1979) donde considera que el desarrollo humano inicia en el lugar donde las personas interactúan cara a cara, así mismo, *“sostiene que las acciones en el mundo social están implicadas en la trama de interacciones, en la que afectamos y somos afectados por las acciones de los otros, y que tales afectaciones pueden tomar rumbos distintos a los deseados o esperados”* (Duran, 2014).

Desde estas perspectivas, *“el ámbito educativo de todos sus niveles, así como el ambiente sociocultural cotidiano en el cual se desarrolla la mayor parte de los actores del proceso educativo, deben contribuir conjuntamente al desarrollo integral de los alumnos, objetivo que persigue la educación”* (Barrios, 2016 citado en Araya y Espinoza, 2020, p.5).

Capítulo V. La Intervención Psicológica desde de la Fase de Orientación

La orientación es entendida como una relación de ayuda en las distintas situaciones por las que el ser humano atraviesa a lo largo de su vida, el concepto es tan antiguo como la humanidad misma, sin embargo, se comenzó a utilizar como actividad profesional institucionalizada a comienzos del siglo XX (Sanchíz, 2009).

Para Bisquerra (1996 citado en Bausela, 2006) la orientación es definida como un proceso de ayuda continuo y sistemático, dirigido a todas las personas en todos sus aspectos, poniéndose un énfasis especial en la prevención y el desarrollo (personal, profesional y social) que se realiza a lo largo de toda la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos y sociales.

Este mismo autor (Bisquerra, 1996 citado en Bausela, 2006) menciona que la orientación debe potenciar el desarrollo de la personalidad de un individuo en todos los aspectos con una finalidad de prevención y desarrollo, mediante programas de intervención educativa y social, basados en principios científicos y filosóficos.

Algunos rasgos importantes del concepto de la orientación son (Sanchiz, M.L., 2001, citado en Sanchíz, 2009):

Es un proceso de ayuda: el trabajo será de forma progresiva o por fases, así mismo se cooperará con otros miembros del sistema educativo y se ofrecerá los medios a su alcance para comprender e interpretar mejor la realidad y para que se puedan operar en ella los cambios necesarios.

Es un proceso continuo, dirigido a todas las personas: requiere de llevar un seguimiento del alumnado durante todo el período de su escolarización, también se considera al profesorado, al alumnado en general, a los familiares y a los miembros de la comunidad, atendiendo a quién realiza la demanda de intervención y a quien no lo hace.

Proceso que involucra todos sus aspectos: planificar y optimizar el desarrollo integral de la persona a lo largo de la vida en todos los ámbitos, de tal forma, que la orientación no solo quede en el área para la que se demanda, sino que se prevea el diagnóstico, análisis y tratamiento para todas las áreas de desarrollo del sujeto y las implicaciones colectivas que supone en las situaciones de enseñanza-aprendizaje y en las relaciones interpersonales o afectivo-sociales del grupo.

Tomando en cuenta lo anterior, el trabajo que realiza el psicólogo desde la fase de la orientación obtiene gran importancia en el desenvolvimiento de las personas en los distintos contextos ya que su propósito es brindar objetivos que promuevan y fortalezcan la autonomía, seguridad, capacidad de decisión, autodirección y autocontrol en el ámbito personal, educativo, social o cultural de las personas que requieran servicios especiales.

Capítulo VI. Principios y Objetivos de Actuación de la Fase de Orientación Psicológica

El concepto de orientación se basa bajo los siguientes principios y objetivos de actuación (Sanchiz, 2009):

Principio Antropológico: Se dirige a las personas de manera individual, como seres libres, responsables de sus actos e inteligentes. Este principio considera que cada ser humano es consciente de su vida, de sus pensamientos y por lo tanto de sus emociones y conductas. Se enfoca en trabajar el autoconcepto, la autoestima, la revisión del proyecto personal de vida y la búsqueda de sentido (Frankl, 2004, citado en Sanchiz, 2009, p. 48),

Principio de Prevención: Se divide en tres tipos:

Prevención primaria: Se ejerce antes de que ocurra el problema o conflicto, está orientado a toda la población, pero se centra en la población en riesgo. Unifica el ambiente y al

sujeto, de manera que la intervención puede ser directa o indirecta, en este principio se estimula la fortaleza emocional de las personas.

Prevención secundaria: Dirigida a toda la población, bajo esta primicia se sugiere realizar la intervención en cuanto haya señales del problema o se aplique a partir de un diagnóstico anticipado.

Prevención terciaria: Dirigida a toda la población, este tipo de prevención brinda tratamiento y rehabilitación cuando el problema ya está presente y desarrollado.

Principio de desarrollo: Se sustenta en la evolución del ser humano, este principio se trabaja de forma individual y social, se enfoca en los cambios cualitativos para lograr mejores resultados, sus objetivos están dirigidos a orientar a las personas a nuevas experiencias dando posibilidad al desarrollo de la personalidad, y a buscar la optimización del sujeto mediante el desarrollo de las capacidades humanas (cognitivas, afectivas, conductuales, etc.).

Principio de intervención comunitaria o social: Este principio brinda intervención activa enfocada al entorno socio-comunitario, en el área educativa considera el contexto escolar y extraescolar. Su objetivo es evitar los obstáculos y potenciar los factores positivos, brindar alternativas para el aprendizaje comunitario, estimula el sentido, ayudando a interpretar y decodificar los mensajes de la cultura, estimula el auto-conocimiento, mejorando la imagen de uno mismo y la relación del entorno, ofrece una imagen del desarrollo que se puede alcanzar de manera individual y social (familia, colegio, etc.).

Así mismo la orientación está fundamentada en distintas posturas o enfoques teóricos, cada uno de ellos tiene una perspectiva diferente, pero, *“todos los enfoques teóricos asumen, que el cambio es posible, que dicho cambio ha de ser coherente con los objetivos de logro y que la interacción orientador-orientado es fundamental en la consecución de dicho cambio”* (Martínez, 1998, citado en Sanchiz, 2009, p.60), además, todas las posturas tienen como objetivo ayudar al ser humano.

Capítulo VII. Enfoques Teóricos de la Fase de Orientación Psicológica

Respecto a los enfoques teóricos en la etapa del proceso de intervención psicopedagógica desde el área de la orientación, Sanchiz (2009) considera los siguientes:

Teorías del Counseling

En esta categoría se consideran teorías como la de Enfoque de rasgos y factores, teorías conductistas, teoría del aprendizaje social, teoría cognitiva, teoría humanista, teoría basada en el existencialismo entre muchas otras.

Teorías del desarrollo humano

En este enfoque se consideran las teorías de la psicología evolutiva, en ellas se toma en cuenta tanto el cambio educativo como el emocional. Algunas teorías más representativas son: la teoría del ciclo vital de Erikson, la teoría de estadios de Levinson, la teoría del desarrollo cognitivo, la teoría del desarrollo moral de Jean Piaget y la descripción de las fases o etapas del desarrollo moral del ser humano de Kohlberg.

Teorías educativas actuales. Enfoques emergentes

En este campo, se encuentran las aportaciones de Jean Piaget, con la teoría genética del desarrollo intelectual, Lev Semionovich Vygotsky, con su teoría sociocultural del desarrollo y del aprendizaje, en este apartado nuevamente se afirma que el aprendizaje se adquiere de forma socio - cultural y sí el adulto proporciona al niño los andamiajes necesarios que le lleven a nuevo conocimiento, el aprendizaje será internalizado y mayormente significativo (Novack, s/f, citado en Sanchiz, 2009).

Aunadas a estas teorías se encuentra el enfoque de las escuelas aceleradas, cuyo objetivo es conseguir el cambio para llegar al aprendizaje eficaz, en este enfoque todos los alumnos son vistos como personas dotadas y talentosas, se enfocan en desarrollar sus

fortalezas sin hacer de lado intereses, experiencias y orígenes culturales de cada alumno (Sanchiz, 2009). Por último, se encuentra el enfoque de las escuelas inclusivas, el cual se caracteriza por brindar a todos los alumnos igualdad de oportunidades, heterogeneidad y cooperación, todo ello en una misma institución y en una misma aula. El proceso de enseñanza-aprendizaje se plantea desde la perspectiva del curriculum y no desde las posibles dificultades del alumnado (Ainscow, 1995 citado en Sanchiz, 2009, p. 75).

Tomando en cuenta las teorías educativas actuales, la intervención que realice el psicólogo en la fase de la orientación debe ser dirigida al área personal, académico y profesional, lo que implica realizar una evaluación de todos los contextos sociales y culturales donde la persona se desarrolle, ya que, como afirma Bronfenbrenner (1979) los distintos contextos y por lo tanto los ambientes producen diferencias no solo entre las personas, sino también entre las sociedades y dentro de ellas en cuanto al talento, temperamento o relaciones humanas, estos contrastes son los que influyen en el bienestar y desarrollo del ser humano al determinar las condiciones de vida en las personas.

Con lo anterior *“se podrá contribuir a alcanzar un desarrollo pleno del sujeto y de capacitarle para la auto- orientación y para la participación, crítica y transformadora de la sociedad en la que vive”* (Sanchiz, 2009, p. 20), sin embargo, la efectividad del trabajo de orientación dependerá de hacer partícipes a la familia como núcleo social y a la mayor parte de las personas de los distintos entornos socio culturales en los que se encuentre inmersa la persona que requiera el servicio.

Capítulo VIII. Modelos Básicos de Intervención desde la Fase de Orientación Psicológica

Los modelos de intervención permiten al psicólogo elegir el modelo más idóneo para la intervención, por lo que pueden considerarse como guías para el diseño y la intervención del proceso orientador, teniendo siempre presentes los objetivos o necesidades detectadas y los recursos a los que se pueda acceder. Se abarcan tres modelos primordiales:

Modelo Clínico o Modelo del Counseling. Este modelo de orientación también es conocido como relación de ayuda. La Asociación Británica para el Counseling (Sanchiz, 2009) define este modelo como la utilización hábil y fundamentada de la relación y la comunicación, con el fin de desarrollar el autoconocimiento, la aceptación, el crecimiento emocional y los recursos personales. En este modelo el foco de atención se centra en la persona y no en el problema.

Desde este modelo el psicólogo brinda intervención directa o personal de quien requiere el servicio, la orientación puede ser solicitada por la propia persona, padres o tutores (familia), este modelo puede tener una aplicación de carácter terapéutico, preventivo o correctivo, principios de actuación en los que la orientación está dirigida para alcanzar los objetivos planeados. Este modelo se desarrolla a través de la comunicación, motivación y desarrollo de estrategias de relación de ayuda enfocadas a las necesidades individuales requeridas, también está dirigido a desarrollar destrezas o habilidades para enfrentar o resolver algún problema, con relación a la familia se le aconseja o propone soluciones respecto al alcance del o de los objetivos a alcanzar. Por sus características en la mayoría de los escasos este es el modelo que se emplea para el proceso orientador.

Modelo de Programas. Un programa se considera, toda actividad preventiva, evolutiva, educativa o remedial, planificada de modo sistemático y aplicada por un conjunto de profesionales de modo colaborativo, pretende lograr determinados objetivos en respuesta a las necesidades detectadas en un grupo dentro de un contexto educativo, comunitario, familiar o empresarial (Repetto, 2002: 297 citado en Sanchiz, 2009).

En este modelo se considera apoyar a las familias en función de objetivos establecidos o necesidades detectadas, estos objetivos pueden estar dirigidos a programas de ayuda como, por ejemplo: programas de prevención de embarazo, programas de prevención en adicciones como las drogas o alcoholismo, o bien programas de escuelas para padres, entre otros. El modelo de programas puede brindarse a través de instituciones públicas o privadas para apoyar a las necesidades y demanda de las personas que requieran el servicio, la intervención puede ser de manera preventiva y correctiva o bien de forma terapéutica.

Modelo de Consulta. El modelo de Consulta se refiere a una relación entre profesionales, con status similares que se aceptan y respetan, desempeñando cada uno su papel (Sanchiz, 2009).

Desde este modelo el psicólogo comparte y pide ayuda u orientación a otro profesional o especialista respecto al problema de la persona que va a ayudar, de manera que la intervención a partir de este modelo puede complementarse con estrategias combinadas de otras áreas de la salud o educativas o bien se orientará a la persona a acudir una área o tratamiento especializado.

Es importante conocer los alcances y características de cada uno de estos modelos de intervención ya que la implementación del modelo dependerá de los objetivos a alcanzar o de las necesidades detectadas de quien requiera el servicio. Así mismo, es de suma importancia tener presente el proceso de evaluación diagnóstica y el proceso de intervención que se ha

llevado con la persona que requiera el servicio de la orientación, ya que es a través de ellos que se podrán definir los objetivos de esta fase del modelo de intervención.

Capítulo IX. Áreas de Intervención del Proceso de la Orientación

El proceso de intervención desde la fase de la orientación debe estar enfocado a las distintas áreas de desarrollo, como es, el área de orientación escolar, área de la orientación profesional y área de la orientación personal (Repetto, 2002: 156 citado en Sanchiz, 2009).

Áreas que son de distintos entornos o contextos sociales y culturales, pero que se encuentran interconectadas entre ellas, es decir, los diferentes entornos o contextos contienen diferencias respecto a sus roles, normas y reglas, sin embargo, esta interconexión y relación con el ser humano potenciará en medida de lo posible el desarrollo psicológico y de aprendizaje de las personas ya que serán capaces de adquirir conocimiento de forma social y cultural.

Sobre esta misma línea Vygotsky consideraba que era el medio social quien dotaría de las herramientas necesarias para el aprendizaje y adaptación a la cultura en la cual viven y se desarrollan las personas y que es a través de la relación sociocultural la cual proporciona elementos para el aprendizaje alcanzando la zona de desarrollo potencial.

De igual manera es en este aspecto de interconexión o interacción que se desarrolla la teoría ecológica del desarrollo humano de Bronfenbrenner, ya que en ella se considera que el desarrollo y el aprendizaje de las personas se adquiere a través de los distintos ambientes en los que se desenvuelve, así como los ambientes pasados y presentes.

Para las personas que requieren servicio de educación especial, el proceso de orientación se debe dirigir a ayudar y orientar a las familias a que adquieran o generen

conocimientos y habilidades que les permita promover el bienestar familiar en los distintos entornos que les rodea.

La Orientación para el Desarrollo Académico

Esta área está dirigida a facilitar los procesos de aprendizaje a través de la aplicación y adaptación de teorías o principios psicopedagógicos, en la orientación se consideran hábitos y técnicas de estudio, habilidades y estrategias de aprendizaje, dificultades de aprendizaje en materias instrumentales: lectura, escritura y cálculo... (Sanchiz, 2009).

En la escuela o centro educativo el proceso de orientación para la atención en educación especial propondrá el uso técnicas de aprendizaje y de inclusión, así como adaptaciones curriculares acordes a la evaluación diagnóstica e intervención de los alumnos que requieren servicios de educación especial, la intervención en orientación desde la comunidad educativa considera a todo el personal que en ella labora como directivos, asesores metodológicos y docentes.

Desde esta área, la orientación en educación especial se dirige a informar y desarrollar habilidades en los padres para que estimulen el desarrollo cognitivo y con ello se promueva a mejorar el rendimiento académico de sus hijos. Esto con lleva un trabajo conjunto y comprometido entre escuela y familia.

La Orientación para el Desarrollo Personal

En esta área de orientación se brinda asesoría a la institución educativa sobre la elaboración de un plan de convivencia, así como la elaboración y/o revisión de programas de

aprendizaje, la orientación hacia los profesores estará dirigida en proponer programas de habilidades sociales o de formación de valores (Sanchiz, 2009).

Tomando en cuenta que, el desarrollo personal se considera un proceso de cambio que se produce al interactuar con las personas, cosas o demás estímulos de los ambientes sociales y culturales en los que el ser humano se desenvuelve (Myers, Martínez, Delgado, Fernández y Martínez, 2013), lamentablemente en muchas ocasiones las personas que requieren de servicios de educación especial limitan esta interacción, se propone que el proceso de intervención de orientación hacia la familia estará dirigida a mejorar la relación familiar (padres/hijos), por lo que se propondrán dinámicas de convivencia positiva, además de informar y desarrollar habilidades para que los padres o tutores brinden apoyo en las áreas de desarrollo de sus hijos en temas como sexualidad, autoconocimiento, autoestima, valores o diferencias individuales.

De este modo, como se ha mencionado el apoyo de la familia se vuelve fundamental para cubrir los objetivos de la orientación, ya que es a través de la familia quien aparte de brindar alimentación, salud, cuidado, atención y protección, tiene que promover a fortalecer necesidades de afecto, interacción social y comunicación dentro de su entorno familiar y contextos que les rodea, con ello se pretende que el proceso de orientación este dirigido a cubrir necesidades de forma integral hacia las personas en educación especial.

En este caso Sanchiz (2009, p. 148) menciona que *“el desarrollo personal es el fin de la orientación y de la educación, ya que ambas persiguen la madurez del sujeto, su optimización, el despliegue de todas sus capacidades y potencialidades, junto al autoconocimiento y al desarrollo de un autoconcepto positivo”*.

La Orientación para el Desarrollo Profesional

A la orientación profesional se la denomina “orientación para la educación de la carrera”, “el desarrollo profesional”, “la excelencia profesional”, o “la orientación vocacional”. Esta área estudia los conocimientos, teorías y principios que facilitan los procesos de aprendizaje vocacional, así mismo dota al alumno sobre los componentes básicos de cualquier comportamiento laboral (seguridad, relaciones laborales, etc.) y llevar a cabo el asesoramiento, seguimiento y evaluación del proceso de inserción profesional (Sanchiz, 2009).

Para esta área el proceso de orientación se inicia desde la institución educativa y profesorado, se brinda asesoramiento que ofrezca apoyo para comprender los factores que influyen en la elección académica o laboral del alumno.

Con relación a los alumnos se propone asesoría para ayudarlo a adquirir y alcanzar buen nivel de conocimientos, así mismo se debe informar sobre técnicas de estudio, y autonomía para la toma de decisiones.

En lo que concierne a las familias el proceso de orientación sobre el desarrollo profesional, se puede llevar a cabo a través de charlas, talleres o conferencias sobre la orientación profesional y la transición al mundo laboral, así como sensibilizar a las familias y entorno socio comunitario sobre la importancia del apoyo hacia las personas que requieren de apoyos en educación especial.

Capítulo X. Fases de la Orientación Psicológica

El proceso de orientación al igual que otros procesos se lleva a cabo a través fases, etapas o momentos. Sanchiz (2009) considera 5 fases, las cuales se describen a continuación.

1a. Fase: Planificación general.

Para cubrir esta fase, el psicólogo debe de partir del proceso de evaluación diagnóstica y del proceso de intervención, ya que a través de estas etapas se ha conseguido identificar las áreas de oportunidad o mejora no solo del alumno, sino también de las familias (como interactúan, trabajan o promueven la dinámica familiar) a partir de estos resultados se pueden especificar metas u objetivos del proceso la orientación, en los distintos contextos de intervención.

2a. Fase: Formulación de objetivos a seguir.

En esta fase se formulan y describen los objetivos de orientación con alcance real, en otras palabras, los objetivos a considerar tienen que ser alcanzables ya que estos tendrán mayor posibilidad de logro. Al formular los objetivos se tiene que considerar que se quiere observar, a quien ira dirigido y considerar un alcance que pueda evaluarse (cuantitativamente/cualitativamente) para lograr el propósito.

3a. Fase: Selección de los medios y técnicas.

En esta etapa el psicólogo tiene que elegir y determinar que medios o técnicas le son más acordes para llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos.

Una técnica a utilizar, es la comunicación ya que a través de ella se concientiza a las personas involucradas en el proceso de orientación sobre cómo pueden mejorar sus vidas.

4a. Fase: Planificación operativa y aplicación del plan de la acción.

Para esta fase ya se cuenta con el plan de acción a seguir, a partir de este se planifican y se establecen secuencias y medidas de intervención dirigidas al proceso de mejora de todos y cada uno de los implicados, tomando en cuenta los objetivos a cumplir, las actividades a realizar, la temporalización, es decir, el psicólogo podrá hacer uso de cartas descriptivas de inicio, seguimiento y cierre para el proceso de orientación, en estas se debe considerar el objetivo general, objetivos u objetivos específicos, propósito, actividades y recursos didácticos.

5a. Fase: Seguimiento y evaluación de resultados.

En esta fase, se prestará atención al seguimiento y marcha del plan de acción en cuanto a los alcances y logros de los objetivos planteados al inicio del proceso de intervención, ya que a través de este seguimiento se tendrá información *“si la línea elegida en el plan de acción es la más adecuada o si no está dando los resultados previstos”* (Sanchiz, 2009, p. 205), si tal fuera el caso se tendría que hacer corrección de manera parcial o total en el proceso de la orientación, de esta manera lograr un resultado favorable para todas las personas involucradas en el proceso.

Capítulo XI. Discusión

Con base en la teoría sociocultural de Vygotsky y la teoría ecológica del desarrollo humano de Bronfenbrenner, *“es el aprendizaje lo que posibilita el despertar de los procesos internos del desarrollo, los cuales no tendrían lugar si el individuo no estuviese en contacto con un determinado ambiente o contexto social y cultural”* (García, 2000, p.111), por lo tanto, es

este contacto donde el aprendizaje se estimula y genera, brindando al ser humano la posibilidad de adquirir y aprender cosas nuevas, por ejemplo, desde pequeños se aprenden cosas y conceptos de manera social (a través de las personas del entorno: familia, escuela, amigos, etc.) y cultural (con la adquisición de costumbres y tradiciones que van de generación en generación).

De esta manera, el aprendizaje de un niño será distinto en los distintos contextos en los que pueda vivir, y también será distinto de un niño que requiere servicio de educación especial de quien no lo requiere, por lo que a través del proceso de intervención desde la fase de la orientación se proponen acciones que promuevan el bienestar de las personas que requieren servicios especiales, como puede ser autoconocimiento, autonomía o bien, promover la inclusión y/o integración social en los distintos contextos.

Vygotsky menciona que, a través del entorno socio - cultural se adecuarán técnicas “artificiales” las cuales consistirán en maneras diferentes o especiales en representar los signos y los símbolos, adaptados a las peculiaridades psicofisiológicas de los niños que requieren apoyo especial. Por ejemplo, el caso de adaptar la escritura visual para personas ciegas (alfabeto braille), para las personas que son sordomudas se adquiere el lenguaje de señas el cual se lleva a cabo a través de diversos movimientos con los dedos, con este ejemplo se evidencia las grandes posibilidades que tienen los instrumentos culturales para promover el desarrollo humano, es así como Vygotsky sugiere *“que el desarrollo cultural es la esfera más importante donde es posible compensar la insuficiencia. Allí donde el desarrollo orgánico resulta importante, hay infinitas posibilidades para el desarrollo cultural”* (García, 2004).

Es así como las acciones del proceso de intervención desde la fase de la orientación se conforman de manera integral (tomando en cuenta al alumno y los distintos contextos de desarrollo en los que este inmerso), de modo que el proceso de orientación puede considerarse el mecanismo idóneo para mejorar la relación entre el alumno y el entorno socio- cultural al

contribuir a cambiar de una forma positiva actitudes y modos de actuar, además de adquirir conocimientos y habilidades que permitan promover el bienestar familiar.

De esta manera, el psicólogo a través del proceso de intervención desde la fase de la orientación en el campo de la educación especial promoverá a crear conciencia y cambio en las actitudes de las personas, para que sea el medio socio – cultural de los diferentes contextos los que generen los andamiajes necesarios y que sean susceptibles para el desarrollo y beneficio de las personas que requieren apoyo de educación especial.

Por lo tanto, el proceso de la orientación contribuirá a un cambio desde el fondo de las estructuras de la sociedad en sus distintos contextos como lo es la familia como núcleo de socialización y aprendizaje, la institución educativa a través de las adecuaciones a programas y curriculum dirigidos a personas que requieren apoyos especiales, a la comunidad y la cultura donde se promoverán adecuaciones para beneficio y adaptabilidad de las personas que requieren servicios de atención en educación especial.

Dicho lo anterior, la labor que desempeña el psicólogo en el campo de la educación especial se vuelve primordial para el desarrollo y bienestar de las personas que requieren de servicios especiales, ya que a través del proceso de intervención psicológica se buscara contribuir, promover y mejorar la calidad de vida de las personas en sus distintos contextos.

Lamentablemente no solo se pueden presentar barreras en el aprendizaje sino también barreras sociales para la adaptabilidad y aceptación de las personas en educación especial.

Tal vez, el papel del psicólogo para algunas personas no sea importante, sin embargo, es de la mano del psicólogo que muchas personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) se sentirán apoyados para sobresalir, en un mundo que para muchos aun los limita y excluye.

De esta manera, la formación profesional del psicólogo en el campo de la educación especial va más allá de evaluar o diagnosticar posibles situaciones problema, sino que propondrá soluciones a problemas concretos que estén afectando al asesorado y a la familia, para promover una mejor calidad de vida en los contextos socio – culturales donde se desarrollen

Aún queda mucho trabajo por hacer en el campo de la educación especial, pero, es responsabilidad de todos (profesionales, alumnos, padres de familia, sociedad en general) seguir superando barreras y abrir nuevos caminos de aceptación y crecimiento para las personas que requieren educación especial.

Referencias

Araya, P. S. y Espinoza, P. L. (2020). Aportes desde las neurociencias para la comprensión de los procesos de aprendizaje en los contextos educativos. *Propósitos y Representaciones*, 8(1). Recuperado de: doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n1.312>

Barreno, S. Z. y Macías, A. J. (2015). Estimulación temprana para potenciar la inteligencia psicomotriz: importancia y relación. *Revista Ciencia UNEMI*, 15 (8) p. 110-118. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5269474>

Braunstein, N. (2009). *Psicología, ideología y ciencia*. Siglo XXI, México.

Bronfenbrenner, U. (1979). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Experimentos en entornos naturales y diseñados. Editorial: Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México.

Carrera, B. y Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*, 5(13), p. 41-44. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601309>.

Contreras, O. (2009). De la motivación a la autorregulación para el aprendizaje. En: M. Monroy, O. Contreras y O. Desatnik (coaut). *Psicología Educativa*. México: Facultad de Estudios Superiores Iztacala UNAM, Cap. 13-15.

Deutsch, S.D. (2007). Bases psicopedagógicas de la educación especial. 4ta. Edición. Madrid.

Pearson-Prentice Hall. Cap. 1. El contexto de la educación especial: el legado del siglo

XX y la promesa del nuevo milenio. Pp. 1-35. Recuperado de:

https://suayed.ired.unam.mx/pluginfile.php/22079/mod_resource/content/1/Unidad%20I.

[PDF](#)

Desatnik, O. (2009). Perfil del Psicólogo Educativo. En: M. Monroy, O. Contreras y O. Desatnik

(coaut). Psicología Educativa. México: Facultad de Estudios Superiores Iztacala UNAM,

pp. 175-197.

..

Durán, P. N. (2014). Psicología y desarrollo humano: Razones para una nueva manera de

pensar. Revista de Psicología GEPU, 5 (2), 196-204. Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/285252171_Psicologia_y_Development_Humano

[Razones para una Nueva Manera de Pensar](#)

García, E. M. (2004). La psicología en la atención a las personas con discapacidad. Revista

Educar, Curitiba, n. 23, p. 355-362. Recuperado de:

<https://www.scielo.br/pdf/er/n23/n23a20.pdf>

García, G. E. (2000). Vygotsky. La construcción Histórica de la Psique. México, D.F. Trillas.

Guzmán, J. (2005). La formación profesional del psicólogo educativo en México. Sinéctica 25(3). Pp. 3-13.

Guzmán, P. L. (2015). El papel de los padres en la educación preescolar. Glosa Revista de Divulgación. Universidad del Centro de México. Coord. De Investigación. Recuperado de: <https://static1.squarespace.com/static/53b1eff6e4b0e8a9f63530d6/t/573f5472b6aa602930b167d0/1463768180332/articulo5a.pdf>

Hernández, S. R., Fernández, C. C. & Baptista, L. P. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw Hill. Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Heward, W. L. (2005). Niños Excepcionales. Una introducción a la Educación Especial. Madrid. Pearson Prentice Hall. Cap. 2

Klingler, C. y Vadillo, G. (1999). Psicología Cognitiva; Estrategias en la Práctica Docente. México: McGraw Hill. Cap. 5. pp. 69-82.

Myers, R., Martínez, A., Delgado, M., Fernández, J. y Martínez, A. (2013). Desarrollo Infantil Temprano en México. Diagnóstico y recomendaciones. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Recuperado de: <http://webpoc.iadb.org/es/temas/salud/insignias/desarrollo-infantil-y-el-bid,7678.html>

Monroy, M. (2009). Propuestas pedagógicas. En M. Monroy, O. Contreras y O. Desatnik (coaut). Psicología Educativa. México: Facultad de Estudios Superiores Iztacala UNAM, pp. 127-152

Ortiz, G. M. C. (2004). La Declaración de Salamanca sobre necesidades educativas especiales 10 años después. Valoración y prospectiva 1994 -2004. En: Echeita. S.G. y Verdugo, A. M. A. (2004). La Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales 10 años después. Valoración y Prospectiva. Madrid. Pp. 93 – 99. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/242658420_La_Declaracion_de_Salamanca_sobre_Necesidades_Educativas_Especiales_10_anos_despues_Valoracion_y_Prospectiva

Ossa, C. (2006). Factores que estructuran el rol del psicólogo en educación especial. Revista de Psicología, XV (2),131-146. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26415208>

Papalia, D. E., Wendkos, O. S. y Duskin, F. R. (2004). Desarrollo Humano. México. McGraw-Hill. Cap. 1 Pp. 4-25.

Papalia, D. E. y Martorell, G. (2017). Desarrollo Humano. México. McGraw-Hill.

Picardo, J. O., Escobar, J. y Balmore, P. R. (2004). Diccionario enciclopédico de Ciencias de la Educación. El Salvador: CIE, Colegio García Flamenco.

Rodríguez, R. y Peteiro, L. (2007). La educación desde un enfoque histórico social: importancia para el desarrollo humano. Psicología Científica. Recuperado de: <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologiapdf-255-la-educacion-desde-unenfoque-historico-social-importancia-para-el-desarrollo-hu.pdf>

Sánchez, M. R. (2006). Glosa: Definiciones, campo de acción y evaluación en Educación especial. Material inédito. Facultad de Estudios Superiores Iztacala, México.

Sanchiz, R., M. (2009). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Recuperado de: <https://enlinea.iztacala.unam.mx/20211/mod/folder/view.php?id=11836>

Secretaría de Educación Pública (2010). La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias. México: Subsecretaría de Educación Básica. Recuperado de: https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/files/6_garcia-a_cedillo_ismael_et_al._2000_73-135.pdf

Vygotsky, L. (2008). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Editorial. Crítica, S. L. España.